

Viernes, 22 de noviembre de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Palomero

ANUNCIO. Delegación de Alcaldía.

DON ANTONIO IGNACIO MARTÍN CABALLERO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOMERO.

HACE SABER: Con fecha 19 de noviembre de 2024 se dicta la resolución de alcaldía cuyo tenor literal es el siguiente:

Considerando la ausencia de esta Alcaldía - Presidencia los días 21 y 22 de noviembre, resulta procedente proveer lo necesario en orden a la sustitución y desempeño de las funciones de Alcalde - Presidente de la corporación por la correspondiente primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento.

HE RESUELTO: Disponer la sustitución de esta Alcaldía - Presidencia y funciones de la misma en la primera Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, quedando por tanto como Alcalde/sa accidental doña Gemma Hernández Iglesias los días 21 y 22 de noviembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palomero, 19 de noviembre de 2024

Antonio Ignacio Martín Caballero

ALCALDE

